

Copia.

Exilio al Público

La Junta Suprema de Gobierno hae sacado al Público, para cuitar
Anda, y arribaron todo lo posible la Remisión de Tropas que deve salir
para defensa de la Patria: que el haver diano de todo soldado, sin distin-
cion de estado ni de sexo, sea de Españ^{os}, al Tambor y Cabo-
6^{to} y medio, al Sargento segundo 7^{vo} y al Sargento primero
8^{vo} en condicidone sin pen ni otro alguno venible. Dado en el
A. de Valencia a 28^a de Mayo de 1808 = El Conde de la Comarica = Fr.
Joaquin, Arzobispo = Nuncio Cano Manuel = Fran. ^{co} Rabria de Espi-
roz.